

REDACCION Y  
ADMINISTRACION.  
Calle 22 Norte, 339.

ADMINISTRADOR  
Francisco Moneayo.

SUSCRICION

en todo Centro América  
Por mes... 80-75  
Número suelto... 0-65

# EL PADRE ESPAÑOL.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PROPAGANDISTA

DE LA JUSTICIA Y LA VERDAD.

FUNDADOR  
Y  
DIRECTOR  
LUIS MONCAYO.

ANUNCIOS  
y permitidos  
A PRECIOS  
Convencionales.

## EL PADRE ESPAÑOL.

### Al fin nos dan la razón.

Cuando estuvimos en la capital de Méjico defendiendo los intereses generales de aquel heróico pueblo, que hoy día se encuentra envilecido y tiranizado, la generalidad de la prensa oficiosa se puso en contra nuestra; pero la verdadera prensa independiente y amante de la legalidad, nos apoyaba en todo y por todo, al ver que nuestras doctrinas eran verdaderamente democráticas y defendían la justicia como censuraba la reforma del art. 7º de la Constitución Nacional que había maniatado la libre emisión del pensamiento.

Por llevar adelante nuestra obra y por susceptibilidades de los que han hecho de aquel país una ínsula de familia, sufrimos las consecuencias en las cárceles y los mismos periódicos que en aquella época fueron los culpables para que se nos maniatara, hoy día, vienen á ratificar todo lo que dijimos en nuestras ilustradas y de caricaturas publicaciones EL PADRE PADILLA y EL PAPEL LIBRE. Este último, al defender la industria nacional ó sea el proteccionismo, imitando á los Estados Unidos del Norte, hizo salir de sus casillas á los que eran contrarios á nuestras doctrinas que traían encerradas el porvenir para los Estados Unidos de Méjico.

A pesar de conocer nuestra desinteresada propaganda y de ver que todo lo que decíamos no era otra cosa más que un bien para el pueblo mejicano, se ensañaron en nosotros y después de convencerse que no podían ahogar la verdad, recurrieron á la vil arma de la acusación ante los tribunales, basándose en la tiránica ley de imprenta que hoy sirve para castigar á nuestros detractores y veredugos.

Uno de los periódicos más velatas que encierra la capital de Méjico, EL NACIONAL, defensor acérrimo que fué del ambicioso imperio de Maximiliano, y de los conservadores en la fecha el admirador de Porfirio

Díaz, porque éste á su fundador y director le dió privilegios, prebendas y últimamente lo hizo Ministro Plenipotenciario de Méjico en Roma, se expresa de una manera lastimosa, como muy bien lo verán nuestros lectores á continuación:

“El periodista, impulsado por su deseo de servir al público; más aun, movido por un deber que la sociedad le exige que cumpla, nota un abuso, sorprende un delito, y para evitar males mayores, descubre al delincuente, al falsario, al embaucador; pero como el delito que él denuncia, como el mal que él desea que se corrija, no está todavía calificado de tal delito, sino por una ley ejecutoriada, como la ley exige, la autoridad, cuando recibe la queja, no del periodista, sino del embaucador, tiene que perseguir á aquel y que encerrarle, aunque comprenda que la justicia y la razón están de su parte, ya que no la ley, que lo considera como un calumniador.”

Y el periodista que obró por evitar un mal, que perseguía noblemente á un bandido tal vez; se ve él perseguido y molestado simple y sencillamente por haber denunciado en letras de molde un hecho con un comerciante fullero; con un contratista nocivo, lo único que convenía que hiciese para conocimiento de la verdad y bien del público.

Este derecho de denunciar pública y terminantemente esos abusos, es hasta un factor importantísimo para que las autoridades cumplan más fácilmente con sus deberes y persigan los vicios y delitos.

Se les denuncian muchos de éstos que tal vez ellas ni conocían ni podían conocer.

El día que el periodista pueda decir y probar sin ser denunciado, sin que se le considere ni persiga como difamador, que en tal cantina se envenena al público, en tal cajón se le roba, en tal restaurant se le da carne descompuesta ó en tal empresa opulenta se le embauca y explota, ese día los negociantes de mala fé tendrán un enemigo implacable que refrenará su avaricia y la autoridad un guía seguro que le revelará muchos misterios.

Pero mientras tal no suceda, mientras me lleven á mi á la cárcel porque veo que

un hombre roba al público y lo digo, porque sé que un comerciante, engaña y no callo, mientras tal suceda, buscaré pocas veces la aureola de Redentor por no coñir de mártir.

Ahora bien: la justicia y la sociedad quedan garantizadas de todo abuso con la obligación que se imponga al periodista, de probar sus acusaciones.

Quien no las pruebe, que sufra todo el rigor de la ley, como hoy pruébelas ó no.

Solamente así podrá llenar la prensa una de sus más nobles atribuciones; la de velar por la justicia y los intereses públicos.”

Pide EL NACIONAL, con insistencia, lo que nosotros pedíamos, que la Legislación en materia de imprenta, la que se refiere á los delitos cometidos por medio de la prensa, debe experimentar una reforma, puesto que, siendo los delitos periodísticos especiales, y no del orden común, deben tenerse en cuenta y ser regidos por una ley especial también. Es decir que están corroborando nuestros enemigos lo que pedíamos cuando hicimos la defensa, que está publicada en folletín de LA SEMANA de Guatemala, en el Superior Tribunal de Justicia de Méjico.

Defensa, que revocó el fallo de Primera Instancia; pero la consigna, que los magistrados tenían encima, formularon, á los 19 días, de consultas y más consultas con el Ministerio de Porfirio Díaz otro nuevo fallo, y que la prensa independiente: tanto conservadora como liberal ó sean los diarios imparciales *El Tiempo* y *El Monitor Republicano*, censuraron ese indigno proceder de los hombres que llevan toga y debían de ser el control del Poder Judicial.

Pero en Méjico este poder, que algun día fué la envidia de los países hispano-americanos, se encuentra á disposición de Porfirio Díaz.

## REVISTA DE LA PRENSA.

—“El Diario del Comercio” sigue defendiendo un *código* ó sea La Ley de Garantías que el señor diputado González Viquez y sus compañeros la

quisieron poner en vigencia pero el Poder Ejecutivo puso el veto y "La Gaceta Oficial" la ridiculiza y dice, que es insuficiente para muchos casos en que la vida nacional se puede hallar en peligro y por lo tanto concluye diciendo el colega oficial que es inconstitucional nula y de ningún valor. A renglón seguido aparece una colaboración firmada por Juan Coronel que se ocupa del Ecuador y dice que el Doctor don Luis Cordero, actual Presidente de aquella República, gasta escapularios, se dá golpes de pecho y ayuna en los días de precepto cual otro Felipe II en el Escorial. En fin, le censura al nuevo mandatario porque es muy religioso. Concluye ese *Diario* con algunas noticias del *Restaurant de Paris*.

—"La Prensa Libre", *Prostitución y servicio doméstico* dió el nombre á su editorial y dice, que cada día aumenta el vicio, la holgazanería, la guarda y la prostitución y las filas de estos dos gremios aumentan de tal manera que la sociedad está alarmada. Triste es confesarlo, dice, pero relativamente nuestras ciudades llevan ventaja á París mismo en la estadística de la prostitución etc etc. Pide que reglamenten el servicio doméstico, cosa que es imposible en las democracias si estas son un hecho. Ya nos ocuparemos de este asunto que nosotros fuimos los primeros en dar la voz de alerta sobre la prostitución clandestina y de la manera que la juventud se va prostituyendo.

—"La República" se ocupa de la *Ley de Extranjería*, que ha de ser un lunar á la constitución de Costa Rica, en caso que los padres de la patria la hagan Ley, y dice, que no cree que ese ataque á la democracia aleje la emigración. Todos los argumentos que pone *La República* se los tiene destrozados el señor licenciado don Felix Montero, al rechazar semejante parto de los montes. Repite *La República*, que es indispensable para su garantía que los aventureros políticos [no sabemos que dirán los que rodean al Poder Ejecutivo, y los de *La Prensa Libre* y demás colombianos que manan del presupuesto] También dice, que esa ley es contra los criminales audaces. Desde el punto y hora que son criminales el deber del gobierno es someterlos á un juicio ó mandarlos á la cárcel. Cita que en todos los países regularmente establecidos existe la Ley de Extranjería, y en esto se conoce que es muy inepto ó muy torpe el que tal dice, al no ser que lo diga de puro audaz y de cínico. Los Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, la

República Argentina, Chile y una infinidad de naciones que podíamos citar, jamás han manchado sus constituciones modernas con semejantes leyes, y tenga presente *La República*, que en el próximo número le daremos una lección á este respecto.

—El *Heraldo*, se ha desbocado con *La República*, con EL PADRE ESPAÑOL, y contra todo lo que le perjudica para continuar con sus trapacerías éste crítico ramplón ó payaso de la prensa mercenaria. A nosotros, para destrozarnos todas las razones que le hemos enrostrado, con el objeto de que el público en general sepa que clase de granuja está al frente de ese libelo de difamación, nos ultraja tontamente y nos llama "Pobre viejo...." y que nos dará una peseta cada sábado, día de comprar el ajo y la cebolla"—quiso decir cebolla.

Esa peseta que nos ofrece la cloaca donde desahogan los moros, los africanos y *Ranhes*, que han difamado á todo lo ilustre de este país, lo puede conservar su redactor para que los *injioses* le dejan vivir en paz que le arrojen á la vía pública con toda su carabana....

### Pensamientos.

—La prensa asalariada es el origen de males innumerables—*Abdul Mengid*.

—Os prometo, libertad en absoluto, os prometo economías; prometo moralidad y hacer la felicidad de Esparta y sus cercanías, si me largan la mosca—*Francisco J. Alvarado*

—Como no entremos ahora, me hago Iglesiasista, y á Esquivel le dejo que se conserve bueno—*Club Internacional*.

—Siembra nacionalistas y recojeiras desengaños—*Iglesias*.

—Al buen callar llaman—*Vargas*.

—Más vale turrón en mano, que cien promesas volando—*F. Serrano*.

### SECCION CABLEGRAFICA.

Roma, Julio 22. El Cruero Giovanni Bansan, recibió orden de zarpas para Nueva York en el mes de Octubre á tomar participación en la celebración de Colón.

Madrid 22. La hija del ex-primer Ministro señor Sagasta se casó. Los regalos que recibió se calculan en 300,000 pesos, inclusive un rico aderezo que le obsequio la Reina Regente.

Londres 22. Gladstone llegó á

Hawarden en donde se le dió una muy entusiasta recepción.

San Petersburgo, 22. Persia exige de Rusia indemnización á causa de los persas que han fallecido del cólera en Braken fundando su reclamo en que Rusia no tomó todas las precauciones del caso. El cólera ha aparecido en Niju y Novorod.

Berlín, 22. El *Hamburger Nachrichten* ha publicado otro artículo abogando en favor de Caprivi para la cancillería.

New York, 22. La revista del mercado de Londres que publica el *Herald* dice que la Bolsa ha estado hoy más animada que los bonos de gobiernos extranjeros estuvieron á precios firmes que hubo poca demanda de dinero; y letras de cambio no se presentaron al descuento. El precio de la plata en bruto al cerrarse el mercado, en Londres, valía la onza 39 7/16 peniques, y en New York 89 1/4 centavos.

Oruro, 22. Por vía Antofagasta se sabe que la revolución de que se había informado antes ha sido contenida hoy por las autoridades locales.

La Paz, 22. El Asilo de Huérfanos se ha incendiado, pereciendo en él la vida de muchos niños y monjas.

Valparaíso, 22. El buque "Benjamín Sewal" llegó hoy á este puerto con el árbol mayor quebrado y la cubierta dañada á causa de un ciclón que le visitó el 10 de Julio corriente.

También el buque británico *Inverehs*, procedente de Falklands para New York, sufrió una gran tempestad que casi lo deja perdido. El "Sewal" salía de Coletabuna con destino á New York. Siete buques más que han llegado, informan todos del mal tiempo que han sufrido.

Montevideo, 22. Se ha convenido en reunir extraordinariamente el Congreso para meditar sobre asunto de finanza. Cuatro batallones de infantería salieron río arriba cerca de Santa Catalina, á fin de evitar que algunos bandoleros del Brasil invadan el territorio Argentino.

### SECCION MARITIMA.

#### TELEGRAMA DE PUNTARENAS.

Julio 22. A las 7 30 p. m. fondeó el vapor "Costa Rica," procedente de Panamá y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: Chz Zbinden y C. Dominguez y Arango. Carga: 271 bultos mercaderías y sacos correspondencia.

LUZ Y SOMBRA.

—El hermoso y simpático Parque Central estaba anoche cuajado de personas de ambos sexos y todas edades, oyendo las notas que esparcía la banda de música y viendo el efecto maravilloso que hacía la luz eléctrica.

De esta manera ya no hay necesidad de pasearse por las *dehesas* y las *calles* para esenchar las notas de música que paga el pueblo en general.

—Se encuentra entre nosotros el publicista y tipógrafo italiano, don Gaetano Mancini, director y fundador que ha sido de varias publicaciones en la Isla de Malta y en el Ecuador.

Deseamos á tan ilustrado hijo de la bella Italia, toda clase de felicidades.

Los telegramas que aparecen en la sección correspondiente, son fresquitos.

A EL PADRE ESPAÑOL no le gustan los hambres....!

Mucho se habla de carnes y de otros artículos que no están en debida regla para el consumo del pueblo que no quiera sufrir un cólico miserere ó el cólera ó coierina; pero nadie se ha ocupado del pescado que de cuando en cuando viene del puerto de Limon y le falta poco para caminar... los gusanos y otros bichitos que son capaces de echar el ¡quién vive! á los microbios del paisano del Ganjes. Esta negligencia por parte de las autoridades sanitarias, traerán consigo enfermedades que pueden mandar al otro barrio los habitantes de esta capital y entonces será cuando pidamos socorro... Vecinos, que me mnero.

¿Y de los emburidos y *prensados* que venden en el Mercado?

¿Y de las frutas verdes?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder.

—Hasta la hora de meter en prensa este diario no han tomado medidas los que tienen la obligacion de hacerlo para en caso de que haya otro incendio como el que tuvo lugar últimamente y que tan productivo fué para los asegurados que no se los quemaron sus artículos. Lo único que vemos en la prensa que hace caso omiso de estas deficiencias que algún día se convertirán en luto y desolación, son los cartelones de reclamo que han puesto los señores Agentes de las Compañías de Seguros contra Incendios para ver del modo que obtienen más asegurados. Y ya que hablamos de estas cosas ¿cuándo veremos organizada una Compañía de Bomberos?

—La capital de Costa Rica, San José, es un hervidero de remates. Todo se vende. Cuando Buenos Aires, capital de la República Argentina, se iba prostituyendo y el crédito andaba por las nubes, se convirtió en un remate público donde se vendían á los incantos y de buena fé, los artículos de todo el comercio, que estaba anémico y sobre todo los averiados, con halagüeños y perfeccionados engaños que nunca faltan á los martilleros de conciencia estrecha. No sabemos si en esta capital sucederá como en Buenos Aires. Lo que sí hemos visto con nuestros propios ojos, que cuando el comercio llega á ese estado de ocasas, es que no prospera y está á punto de entrar en la vida anémica y pasa muy rápidamente á la tisis galopante. Además, las falsificaciones en las bebidas y otros artículos se suceden. Es preciso llamar la atención al pueblo ignorante é incauto para que abra los ojos....!

—Ex el próximo mes de Agosto tendremos dos publicaciones más.

La cacareada Libertad Cristiana y El Día.

La primera ya saben que pertenece al Mamarrachito y la segunda á los Nicaragenses Guzman y Ortiz.

Bien venidas sean que por mucho pan no es mal año.

La vida de "El Padre Español".

RELOJERIA y JOYERIA DE SOTO Y RAMIREZ. Expléndidos relojes de Waltriam y Suizos. Pulsaras. Pendientes. Leontinas de oro y plata. Collares con hermosos y lindos medallones. Lapiceros de oro y plata. Anillos de todas clases incluso con brillantes sin defectos y de primeras aguas. Relojes de pared, de mesa y despertadores. Cajas de música. Marcos para retratos. Sobre todo, tenemos un gran surtido de joyería chapada en oro que se puede garantizar por 15 años. Nos comprometemos á componer toda clase de relojes y garantizar toda obra que salga en esta casa.

INSTITUTO DE CARTAGO. Está abierto el internado de este Instituto, que se recomienda, entre otras cosas, por su edificio notable y por sus buenas é higiénicas condiciones de ventilación, luz, espacio y tranquilidad. En él no se omitirá medio alguno conducente á la más esmerada educación.

Para condiciones de ingresos y otros informes pueden dirigirse las personas interesadas á la Secretaria del Instituto; á donde pueden acudir también, durante las horas lectivas, los señores padres que deseen inscribir sus hijos en el "registro de matrículas".

2200 AÑOS DE FUNDACION. Guillerme Hermanos, S. de. Importadores de vinos para todo el comercio de esta ciudad. Casa establecida en París. Representantes en América: Juan Garín Quintana, Santiago, Guatemala; Cosme Cheros, almacén de vinos de Jerez, San Juan, Méjico, San Juan y Pinar. Clasificación de los vinos: "Jerez" (blanco ó oro, Puro y Duro); "Montañés" (blanco, añabao, oro, las Ocas, dulce); "Cuba" (reserva) especiales: Balbainas, La Bonanza, Méjico, Puro ó Puro, Macharnado, Flor de Uva, "A. Aumentillado", Biarritz, "Solera" Jerez Fino, "Amontillado" Inglaterra, Gracia, Príncipe de Asturias, Calderón de la Barca, El Anclazo, El Presidente, "Vinos Dulces" (blanco ó de clases, "Manzanilla de Sanlúcar", La Gudiama, La Comedia, La Española y Puro Fino, "Málaga": Blanco Seco, Blanco Dubon, Ocaso, "Madeira": Primera, Superior, "Porto": Blanco, Oscuro, Vinagres de uva: Especial, Superior, Fino, Especies. "Aguardientes añabados" Anís del León, especialidades de la casa.

LA IBERIA Y EL NUEVO MUNDO. Si. Lluados frente á la Estación Central. Libros y provisiones por mayor y menor. Proprietario: E. FERNANDEZ.

CASTRO MENDEZ & C<sup>o</sup>. Corredores Jurados Comerciantes, Comisionistas, Importadores y Exportadores. Establecidos en 1895. San José, Costa Rica. Apartado 462. Calle "Méndez."

JOSE ESPEJO DEL CASTILLO. Médico Veterinario. Es Inspector de Carnes y Sub-inspector del Matadero Público de Santiago de Chile. Ofrece sus servicios á todos los dueños de ganados en general. Consulta diaria desde las 8 á las 10 de la mañana en la caballeriza de don Gerardo Vofa. También recibe consultas por cartas.

CASA DE HUÉSPEDES de Juan Vicente de Paúl. 9<sup>a</sup> Avenida Oeste, 40. Tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido una casa de huéspedes al estilo francés. Las comidas son excelentes, especialmente al gusto francés, español é italiano. Se admiten pensionistas á precios sumamente módicos.

RELOJERIA SUIZA. Taller de composicion de relojes y alfileras, en la casa de la Sra. doña María Alvarado C. 19 S. número 109. Precios módicos y trabajo garantizado.

CASA DE CAMBIO. Tienda de paquerido y muchas cosas. Géneros que no desfilen! (Nada de fusiones ópticas! Purísimas realidades! Y si lo queréis más claro, se compra, se vende, se cambia y se vuelve á comprar toda clase de monedas de oro y plata nacional y extranjera, aunque sean más viejas que Matusalén.

¿Deseáis visitar el Nágará? Aquí hay Águilas Americanas. ¿El Palacio de Cristal? Sol bran libras esterlinas. ¿La Giralda de Sevilla? Hay centones por castigo. ¿Marcháis para el Perú? Tengo solos por quintales. ¿Queréis ir al cielo? Me sobran santos que os enseñen el camino. Todavía y mucho más lo encontraréis en la entrada del Hotel de Roma, de esta ciudad.

AGUSTIN TABLA.

**A LOS PASAJEROS.** Las mejores bestias que se pueden montar para hacer viaje de Esparta á Alajuela, las alquila la señora Daría Orozco de García, á un precio más barato que lo que puede dar cualquiera otra persona por para competencia. Sucursal del Hotel Victoria de Alajuela. Esparta, Mayo 21 de 1902.

**EL 15 DE SETIEMBRE.** Tienda de géneros de todas clases y á precios sumamente baratos. El que lo dude, puede pasar por este establecimiento, que se encuentra en la Avenida Central y la calle 21, Sur.

**LA MASCOTA.** Almacén de Abarrotes. Este establecimiento es sin disputa el mejor en su clase de Centro América, tanto en San José como en Pantareñas.

**GOICOECHEA Y Ca.** Este lujoso y bien conocido establecimiento acaba de recibir un gran surtido de alfombras, capas de hule, polainas, paraguas, muebles de dormitorio y sala y el nunca bien ponderado "Vino Navarro" capaz de hacer resucitar á un muerto.

**HOTEL INTERNACIONAL.** Las habitaciones de este espléndido hotel como igualmente la comida, son de primera calidad, con la particularidad que los precios están al alcance de todos los bolsillos y se encuentra este establecimiento en la 7a. Avenida, Oeste, núms. 160, 162 y 164, ó sea á 50 varas del Parque Central. "On parle français. Proprietario, C. GIULIANI.

**GRAN HOTEL.** Este establecimiento de primer orden y situado en el punto más céntrico de esta capital, es el mejor de Costa Rica, con la particularidad, que todos los diplomáticos y agentes de comercio del extranjero, como igualmente todas las personas de buen gusto, se hospedan en tan magnífico establecimiento. El servicio es puntual y las habitaciones lujosas, bien arregladas y limpias. La Cantina está surtida con vinos y licores exquisitos. El comedor es excelente y la comida que en él se sirve es nutritiva y de primera clase. También tiene un espléndido Salón de Señoras, decentemente decorado y bien atendido, donde se sirven helados de todas clases. Los Billares que tiene en su higiénico salón, no dejan nada que desear. No olvidarse que tiene baños tibios y fríos de aspersión á toda hora.

**EL RESTAURANT ESPAÑOL** de Anita F. Vélez é Ignacio Rodó, está de moda hoy día, debido al buen servicio y bien montado en que se encuentra, con la particularidad que las comidas que en él se sirven son de primera clase. Este establecimiento que sigue bajo el mote de "La Iberia-Gran Hotel", marcha haciendo grandes reformas, donde el viajero y pensionista encuentra todo lo apetecible.

**EL CERTAMEN NACIONAL.** Este establecimiento que se encuentra en el centro del Mercado, CAJON NUMERO 16, donde se venden licores y vinos de primera clase. Allí no hay falsificaciones de ninguna especie en las bebidas que se expenden con la particularidad, que se venden á precios sumamente baratos. El que lo dude que pruebe, y si mentimos, tiene derecho á exigirnos una prima.

**HOTEL DEL PARQUE CENTRAL,** 7a. Avenida, Este, núm. 29. San José de Costa Rica. Situado en el punto más céntrico y saludable de esta ciudad. Es indispensable que en esta casa se come y se bebe opíparamente. Mesa á la Española. Servicio esmerado. Habitaciones muy cómodas y final: ¡ite diremos que hemos comido una buena Cita á la Española y un Bacalao á la Vizcaína que nos chupamos los dedos. Su propietario don Juan Horns, puede estar orgullozo con tener un establecimiento tan bien servido.

**EL CLAVEL.** Abarrotería, Vinatería y taquillita de A. L. Odio, Comisionista por Mayor y al detalle. Avenida Central, números 335 y 343. Bueno, Barato y siempre al contado.

**BOTICA DEL COMERCIO.** Calle Central, Dnims. 37 y 39, Sur. San José de Costa Rica. Zarparrilla y Hierro el gran Purificador de la sangre. Las curaciones efectuadas con este medicamento, son de las más sorprendentes y con justicia se le ha considerado como uno de los medicamentos más valiosos que hasta hoy se han ofrecido á la práctica médica. Sus efectos se han visto patentes en enfermos que ya cansados de todos los métodos y sistemas depurativos para purificar la sangre y limpiar los humores. Es un remedio tan agradable al paladar y tan refrigerante de la sangre que puede como simple refresco en esos estados en que sin ser verdaderas enfermedades, el cuerpo no se encuentra ágil, sobre todo en sujetos que han padecido enfermedades venereas, erupciones, úlceras de todas clases, etc. El método que debe seguirse para el uso de este purificador, se hallará impreso sobre el rótulo del frasco.

**BASTA DE DESIDIA!** Llamamos la atención del público en general y del gobierno en particular de Costa Rica para que compre el aparato de APAGAR LOS FUEGOS INSTANTANEAMENTE, que ha recibido la casa de los señores Castro Méndez y C<sup>o</sup> Aparato que lo puede manejar un niño sin consecuencias de sufrir ninguna molestia. Tengan en cuenta los lectores de EL PADRE ESPAÑOL, que lo hemos visto maniobrar y es imposible que jamás haya faltado en sus resultados. El Teatro y demás casas de comercio de Costa Rica deben de tener este aparato á mano para salvar los intereses que administran ó de su propiedad, como igualmente las personas que quieren tener garantizadas sus vidas y librarse de una catástrofe. Ya nos ocuparemos de este aparato de APAGAR FUEGOS INSTANTANEAMENTE.

### LA BOLA DE ORO

Gran Cristalería, situada en la Cuesta de Moras N<sup>o</sup> 340. En este Establecimiento, perteneciente á don Luis Cruz, se halla el mejor surtido de cristalería que se encuentra en esta ciudad, con la ventaja que los precios son sumamente módicos como pueden verlo en el establecimiento. Basta decir que con la insignificante suma de diez pesos una familia tiene lo preciso para lucir su mesa en una fiesta. El gusto más delicado queda satisfecho al ver los primores que hay en la BOLA DE ORO, y que el señor Cruz escogió precisamente en los Estados Unidos.

Las personas que du den de nuestro aserto pueden pasar á ver dicho establecimiento y se convencerán al ver toda clase de especialidades para dentistas. En el establecimiento encontrarán suma amabilidad y se habla español, inglés y francés.

## SECCION DE AVISOS

DE LA

### agencia de Kabsch:

COMISIONISTA Y CORREDOR JUEADO.

7<sup>a</sup> Avenida Oeste n<sup>o</sup> 159 y 163.

### ALQUILO

una casa cómoda para una familia, muy regular tamaño, á 25 varas del Parque Central, en 7<sup>a</sup> Avenida, Oeste. Entenderse con la Agencia de Kabsch.

Vendo un solar por la estación, 50 varas de frente por 50 de fondo, situado al lado de la casa del finado don Juan Mora Castro.

Vendo un solar, 200 varas pasada la aduana, calle real de Guadalupe; una pequeña parte al contado y lo demás con plazos de algunos años: 25 varas de frente por 50 de fondo.

De venta algunas alhajas de valor.

De venta una casa pequeña en buen punto: precio 2,500 pesos.

De venta un hermoso caballo peruano, grande fino y entero.

De venta un reloj de oro (18 kilates) magnífico (precio 60 pesos.)

De Venta: 40 varas de *gro* (mínimo) (barato).

De venta: un piano en buen estado (150 pesos).

De venta: 10 magníficos cuadros de sala (litografía.)

De venta: 2 máquinas de coser (baratísimas.)

De venta: varios muebles nuevos, y de segunda mano, como camas, armarios, &c. &c.

De venta: un juego magnífico de 28 brillantes legítimos garantizados en brazaletes.

Como he resuelto trasladarme á la casa de don Agustín Armetlla; frente al mercado, alquilo mensualmente ó por contrato las oficinas que actualmente ocupa "la Agencia de Empleos y Comisiones."

M. Kabsch

### ¡LIMON PROGRESA!

La obra de saneamiento de la ciudad es ya un hecho: Limón es ahora el puerto de mayor movimiento marítimo en Centro América y dentro de uno ó dos años será una población de las principales en Costa Rica.

El que desee adquirir una buena propiedad en aquella localidad debe ocupar un solar esquinero, frente al mar, de 1. 250 varas cuadradas, con una casa bien construida y en buen estado; contiene 10 departamentos y se venden en 3,500 pesos.

En la actualidad produce 80 pesos mensuales.

Entenderse con la Agencia de

M. KABSCH.

IMPRESA LA PAZ.